

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 43

## Segunda declaración de 29 de noviembre, contestando al quinto punto sobre los preparativos del sitio de Cuautla

En la ciudadela de la plaza de México a veintinueve de noviembre de mil ochocientos quince, el propio señor juez comisionado, teniendo presente en su prisión al rebelde José María Morelos, a efecto de proseguir el interrogatorio citado en la diligencia anterior, por ante mí el secretario le recibió juramento en forma, y según derecho; por el cual ofreció a Dios decir la verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y siéndolo en prosecución de la quinta pregunta del expresado interrogatorio. Dijo: que, como expuso ayer se acercó a Cuautla con tres mil hombres, y como allí encontró que ya había hecho alguna fortificación su segundo Leonardo Bravo, aumentó ésta con el fin no sólo de subsistir allí por la proporción que aquel país le daba por la abundancia de haciendas y demás, sino también para esperar cualquiera reunión de tropas que intentasen atacarlo; en efecto supo aunque con alguna duda y con ocho días de anticipación que el Ejército del Centro al mando del señor general don Félix María Calleja, se dirigía en su solicitud, cuya advertencia obligó al que declara a mandar, que la junta que entonces se hallaba en Sultepec, lo auxiliase mandándole gente; que Miguel Bravo que estaba en Nahuiztlán, se acercase con su división; que un teniente coronel Cano de la demarcación de Huetamo hiciese lo mismo con la suya; que el padre Tapia se le incorporase también con su grueso que estaba en Cuautla, y que el padre Sánchez hiciese igual movimiento desde Izúcar y sus inmediaciones; y habiéndolo verificado todos no con la puntualidad que el exponente creía, y sí paulatinamente y en partidas de menos fuerzas que las que le habían asegurado se resolvió a no salir de Cuautla a menos de una necesidad forzosa. Que las avanzadas del declarante

llegaban en aquella época hasta Chalco y sus inmediaciones, y por ellas supo tres días antes de la aproximación del ejército que sus miras no se dirigían a otro lugar que al de Cuautla y aunque la Junta de Sultepec le había anticipado igual noticia fue como poniéndosela en duda, aunque le aseguró al mismo tiempo que contase en este caso con tropas auxiliares en número exorbitante, lo que no verificó según expresará en la denominación que haga del por menor de la gente que concurrió en Cuautla, y responde.

*A la sexta contesta lo ocurrido en el sitio de Cuautla, resistiendo con la mira de emprender un ataque sobre México*

A la sexta.— Dijo: que en Cuautla entró con mil infantes y dos mil caballos con la circunstancia de que los jinetes de éstos hacían también el servicio de infantería, porque los caballos los hacía salir a pastar fuera del pueblo; a éstos se le agregaron trescientos hombres de caballería de la demarcación de Huetamo al mando del teniente coronel Cano y Ayala; con esta fuerza y mil indios de los pueblos contiguos resistió el primer ataque que el 19 de febrero le dio parte del Ejército del Centro que llegó el día antes a aquellas inmediaciones, porque auxiliada ésta, de un obús, y quince cañones útiles de todos calibres; la firmeza con que se manifestaba su gente; y la resolución del que declara en no abandonar aquel punto, y sí defenderlo hasta el último extremo, le hizo sufrir como cinco horas un fuego vivo por el lado de San Diego y parte de la Targea, cuyos puntos a pesar de ser de los mejores de aquel pueblo, y no haber tomado la tropa los más débiles como eran el del Platanar y Buena Vista, (que entonces no estaba fortificado por el que declara) le hicieron formar cierta confianza de que obtendría ventajas, y podría resistir dentro de sus parapetos a la fuerza que le atacaba; así se verificó porque después del tiempo referido se retiró la tropa que lo atacó y reunido al resto del ejército campé como dos leguas y media distante;

en el intermedio del expresado día 19, hasta el 26 o 27, que llegó la división de tropas al mando del señor Llano el ejército Campós (*sic*) hizo varios movimientos con su caballería sobre el pueblo de Cuautla; pero ninguno fue dirigido a un ataque como el primero, respecto a que las partidas que el declarante hacía avanzar fuera de aquel se replegaban para aguardar en el punto fortificado. De las partidas auxiliares que el que responde había citado sólo llegaron la de Miguel Bravo que componía cuatrocientos hombres de infantería y caballería con tres piezas; La de Anaya que le mandó la Junta de Sultepec con la fuerza de setecientos hombres de ambas armas sólo llegaron trescientos; la de Tapia que debía componer mil hombres de todas armas únicamente vinieron trescientos, y la de Yautepec con doscientos cincuenta hombres. Los designios del que declara eran los de acercarse a esta capital en el caso de que obtuviera una acción decisiva sobre las tropas del rey porque aunque estaba entendido por noticias vagas y sin más fundamentos, que éstas se las comunicaban los de la Junta de Sultepec, que la plebe de México se hallaba en buena disposición para recibirlo, nunca tuvo la mayor confianza de que harían lo mismo las tropas que lo guarnecían, y así no siendo otros los datos, correspondencia, o relaciones de personas que le asegurasen esta verdad, sólo se había resuelto a dar una acción sobre México, luego que derrotase al ejército que lo sitiaba en Cuautla, y responde.

*A la séptima, refiere lo ocurrido desde su salida de Cuautla hasta el 12 de octubre*

A la séptima.— Dijo: que la salida de Cuautla la hizo por Ocuituco, Guayapa, Izúcar, Chetla y Cuautla, que fue donde hizo alto un mes consecutivo; que el número de gente que perdió durante los setenta y dos días que estuvo en el referido Cuautla, fueron como cincuenta hombres muertos de bala, y ciento cincuenta de peste a más de los que perecieron la noche que salió de aquel pueblo, de cuyo número no puede dar razón más que de ciento

cuarenta y siete que contó el capitán Yañez que le dijo haber visto desde Ocuituco a la mitad del camino para Cuautla. Que en el referido Cuautla durante el mes que estuvo allí, se le reunieron como ochocientos hombres de las partidas de Bravo, y de Galeana, con los cuales hizo una expedición sobre Chilapa en donde Galeana atacó al comandante de las armas del rey Cerro, quien de sus resultas se dispersó con cosa de trescientos hombres mal armados que tenía, y en poder de Galeana, y del que declara que se quedó en el pueblo de Mitepec, quedaron algunos machetes; pocas armas de fuego; y unos cuantos prisioneros que mandó a Zacatula. Desde Chilapa retrocedió hasta Huajapa donde consiguió que las tropas del rey mandadas por Régules levantasen el sitio que le tenía puesto a Trujano, en cuya acción que duraría dos horas hubo algunos muertos por ambas partes, y como ciento setenta prisioneros, que parte de ellos mandó agregar a sus armas, y los otros los remitió al presidio de Zacatula en 23 de julio de 1812, que fue la acción. Con tres mil hombres que eran los que tal componían su gavilla en aquella época, dimanados de varias partidas que mandó reunir a los ochocientos hombres con que entró en Chilapa, marchó para Tehuacán de las Granadas, habiendo a más aumentado su fuerza con seiscientos; que tenía Trujano y libró del sitio a Huajapa puesto por Régules, juntamente con doce piezas de artillería que tomó en distintos puntos, con otros que mandó deshacer de los de Huajuapa, se internó como ha dicho en Tehuacán el diez de agosto, y allí permaneció dos meses durante los cuales mandó a Trujano que fuese al rancho de la Virgen contiguo a Tlacotepec y en el atacó el comandante de las armas del rey, Samaniego de cuyo resultado murió Trujano con muchos de los suyos y algunos de las tropas del rey. También mandó a Nicolás Bravo que fuese al Palmar a atacar una división de trescientos diez hombres de tropas mandadas por el capitán Labaqui, y habiéndolo ejecutado lo derrotó completamente haciéndole sesenta prisioneros y cuarenta muertos; aquellos se agregaron parte a las armas, y la mayor se

destinó a Zacatula; se tomaron por Bravo tres cañones, y todas las armas de aquella división que sufrió la expresada derrota con seiscientos hombres que llevaba el citado Bravo a sus ordenes; reunido éste con el declarante en Tehuacán marchó para San Andrés Chalchicomula el día 12 de octubre con el objeto de encontrar cien barras de plata que la Junta le había mandado a Osorno le remitiese al deponente, de las que había tomado en Pachuca, y después de haberlas hallado en Ozumba, se dirigió al ojo de agua a atacar el convoy que custodiaba el señor Águila, en cuya acción perdió el exponente tres cañones y alguna gente entre la cual murió el padre Tapia, y responde.

*A la octava refiere la toma de Orizaba y lo que practicó en cuarenta horas que estuvo allí*  
A la octava.— Dijo: que la gente con que entró en Orizaba, fueron mil doscientos hombres poco más o menos, con los cuales atacó aquella villa por la garita del molino a las ocho de la mañana del día 29 de octubre, y sin embargo de que la tropa que estaba dentro se defendió como dos horas, se apoderó el declarante de aquella plaza y mandó perseguir a los dispersos por la garita de Escaméla hasta el medio día; que no tuvo más antecedente para acercarse a Orizaba que la voz general de algunos que le acompañaban reducida, a que deseaban todos los más de aquella villa que se acercase para adherirse a su partido como en efecto advirtió en algunos de aquella Villa que lo pretendieron visitar con gusto y le manifestaron complacencia. En esta entrada tomó seis cañones y porción de armas de fuego. Había en los almacenes del rey porción muy considerable de tabaco en rama, y cuatrocientos cajones labrado; de éstos mandó cargar para sí o su gente doscientos cajones, y el resto con el total en rama después de devuelto a los dueños o cosecheros la parte que reclamaban previno que se quemase todo lo demás, y no sabe si se verificaría en su total porque sólo estuvo allí cuarenta horas en las cuales en efecto vio el humo que causaron las

hogueras, pero repite que la violencia de su salida no le permitió cerciorarse de si se quemó o no todo, y de si se cumplió la orden de devolver a los muchos individuos que reclamaron la parte que decían ser suya; añade sobre este particular que el todo o lo más de la guarnición de Orizaba quedó muerta y prisionera con la circunstancia que los que corrieron esta última suerte, se agregaron voluntariamente al servicio de sus armas, y responde.

*A la novena refiere su salida de Orizaba en 31 de octubre, y preparativos para el ataque a Oaxaca y toma de la plaza, hasta que fusiló a los jefes realistas*

A la novena.— Dijo: que habiendo dejado en Orizaba una corta guarnición al mando de Rocha emprendió su marcha el día 31 de octubre para Tehuacán con ochocientos hombres, y a las ocho leguas se encontró en las cumbres de Aculcingo con una división de tropas al mando de Águila, y en aquel paraje se emprendió mutuamente una acción de la cual resultó que el declarante perdió cuatro o cinco cañones; como cuarenta hombres, y algunas armas, y por parte de las tropas hubo muy poca pérdida; siguió su marcha para Tehuacán donde entró al día siguiente con quinientos hombres poco más o menos supuesta la pérdida referida, y la dispersión que tuvo el resto de su gente. En Tehuacán permaneció una semana en la cual se le reunió Matamoros con dos mil y quinientos hombres de todas armas que unidos a los quinientos que el declarante introdujo y dos mil que estaban allí de antemano con Miguel Bravo, formaba un grueso de cinco mil que consideró necesarios para la expedición de Oaxaca. Con estos, y cuarenta cañones de todos calibres con sus respectivas municiones emprendió la marcha para aquella ciudad sin que en las jornadas que hizo hasta el día 25 del mismo noviembre hubiera tenido el menor encuentro a excepción de unas cortas escaramuzas con las avanzadas de Oaxaca; se acercó a esta ciudad el día 24 cuya noche pasó en una hacienda distante tres leguas, desde la cual puso un correo intimando al

comandante de las armas de ella, la rendición en el término de tres horas; marchó desde la hacienda la mañana del 25 para acercarse a saber la resolución de la plaza, y no habiendo recibido respuesta pasadas dos horas más del término que le prefijó, rompió sus fuegos a las once de la misma mañana 25 y dispuso el ataque dividiendo en seis trozos su gente con el objeto de que dos cortasen la retirada, uno que atacase el fortín de la Soledad; otro que entrase por la calle Real; uno que quedó custodiando los pertrechos y retaguardia, y el último de reserva a las órdenes del que declara; en este estado tomaron su dirección los comandantes de los referidos trozos, y habiendo tomado Sesma el fortín que fue el punto que le dedicó, avanzaron los demás sobre la ciudad, y el grueso de Matamoros y Galeana que iban por el camino a tomar la calle del Marquesado se apoderaron de la ciudad después de sólo dos horas de fuego, en tales términos que a las dos de la tarde ya el declarante estaba en la plaza mayor y a las tres comiendo en la casa de un europeo apellidado Gutiérrez; a corto rato le presentaron al declarante hecho prisionero a el comandante Régules y a los dos o tres días hicieron lo mismo con el teniente general Sarabia, Bonavía y Aristi con la circunstancia de que el señor Sarabia estuvo oculto estos días en la ciudad, y en el que le cogieron fue por haber salido a las doce de uno disfrazado con una sábana; también les sucedió lo mismo en estos propios días a doscientos y un pico de europeos; unos buenos, y otros heridos; a éstos los mando al hospital, y a los otros con los tres digo cuatro primeros referidos los puso en la cárcel con sus guardias necesarias. Se interesaron por la vida de los europeos, el canónigo Moreno su maestro; algunos otros individuos de aquel clero, y las familias de aquellos que las tenían, por estos respetos les concedió aquella gracia a los doscientos y pico que ya ha dicho, confinando para Zacatula a unos treinta que le pareció que le podrían dañar en lo sucesivo, y a los demás los dejó en la propia ciudad bajo de las respectivas fianzas porque unos eran viejos; porque otros creyó que no le harían



perjuicio sin mando, y porque con la muerte de todos no iba a conseguir ninguna ventaja; mas no sucedió así con el señor Sarabia, Régules, Bonavía y Aristi; con un muchacho guatemalteco criado del señor Sarabia; porque a pesar de los empeños de su maestro, de los de algunos de aquel clero, y de los ruegos y súplicas de las familias principalmente la del señor Bonavía, los mandó fusilar en dos parajes de la propia Oaxaca previo el tiempo necesario de disponerse en la capilla que les confirió. También hizo como trescientos prisioneros americanos de los cuales se agregaron a sus armas los que consideró útiles, y toda la artillería que había en la ciudad que fueron como sesenta cañones, con mil fusiles poco más o menos quedaron en su poder sin agregar otra igual cantidad de esta arma que cogieron por aquellas inmediaciones hasta Tehuantepec las partidas que destacó para atacar los puntos fortificados por las tropas del rey. Desde Chilapa escribió el declarante a su maestro el canónigo de Oaxaca don Jacinto Moreno uno de los días del mes de septiembre de 1811, noticiándole las ideas que tenía de acercarse con su gente a aquella ciudad, y aunque éste le contestó que le tenía lástima por verlo metido en el partido de la revolución, nada le dijo sobre que se acercase o no; esta contestación la recibió el declarante en Tlapa en noviembre del mismo año y aunque desde allí propio le repitió otra carta al expresado su maestro, no le volvió a contestar éste. Sin otro antecedente, y más por las noticias que iba adquiriendo en las marchas que hizo desde Tehuacán para Oaxaca, emprendió esta marcha sin que para ella hubiera tenido ningún otro individuo la más mínima contestación e inteligencia con el que declara, y responde.

*A la décima que no hubo capitulación en Oaxaca*

A la décima.— Dijo: que con lo que ha expresado en la anterior, satisface los particulares que comprende ésta, asegurando nuevamente que no hubo capitulación, y sí sólo la

intimación referida, y responde.

*A la undécima, manifiesta la fuerza con que emprendió la marcha sobre Acapulco, en 9 de febrero de 1813, hasta el día de la capitulación suspendiéndose la declaración por ser las nueve y cuarto de la noche*

A la undécima.— Dijo: que salió de Oaxaca el día 9 de febrero de 1813 con tres mil hombres porque en aquella ciudad dejó mil a las órdenes de Rocha, y los mil restantes de la fuerza que introdujo los había despachado antes por pertenecer a las partidas sueltas de Montañón, Sánchez y demás que concurrieron aquella acción; tomó el camino de Yanhuitlán en donde dejó a Matamoros con mil quinientos hombres, y con el resto marchó por Tlaxiaco, Zacatepec, Ometepec, la Palizada, y a las cercanías de Acapulco, sin que en este tránsito tuviera particular novedad, a pesar de que el comandante de las tropas reales Reguera que estaba en las inmediaciones de la Palizada se le hubiera presentado. Que el día seis de abril del mismo año de 1813 dio principio a sus fuegos contra el castillo quien se los correspondía diariamente; y después de ocho o nueve días que tardó para tomar la población, habiendo despreciado el gobernador del castillo don Pedro Vélez la intimación que le hizo el día seis para que se rindiera, con las expresiones *de que sólo los bárbaros capitulaban* prosiguió sus fuegos en correspondencia con los del castillo; pero advierte que junto con la respuesta expresada que Vélez le mandó por oficio, también recibió dentro de éste un papelito sin firma pero de la misma letra de Vélez que decía *política y acertadas medidas, le harán llegar a usted al fin que desea*. Ningún aprecio hizo el declarante ni su secretario Rosáins de estas expresiones, y a consecuencia continuó no sólo bloqueando el castillo, sino que emprendió hacer una mina por el *Padrasto* que deforma aquella fortaleza por el lado de la población; cuya obra empezó en el mes de mayo y la siguió sin lograr

avanzarla más que hasta faltarle cien varas para llegar hasta la contra escarpa del foso. En este intermedio y en el que pasó hasta el día 17 de agosto tuvo varias contestaciones por escrito, y aun verbales con los del castillo entendiéndose las primeras directamente con el gobernador del castillo, y las segundas que las hicieron Rosáins, y Velasco, con un oficial que no conoció ni sabe cómo se llama, excepto una sola vez que contestó Reguera que estaba dentro del castillo con el capitán del que declara llamado Mongoy; esto sólo se redujo a que Reguera pidió que fuera a hablar otro de más graduación, y a pocos días mandó el exponente al canónigo Velasco, quien por haber salido ya Reguera por el mar para la Palizada contestó con el oficial que lleva citado, y no sabe cómo se llama, pero así esta contestación, como las demás que en diversas veces se hicieron como ya ha expuesto por ser dirigidas a que se capitulase las despreció Vélez y el oficial, asegurando que estaban dispuestos a defenderse. Últimamente por un movimiento que hizo Galeana de cercar el castillo con alguna infantería la noche del diecisiete de agosto resultó que al día siguiente pidiesen desde el castillo que tenían que hablar, y entonces fue cuando se trató de la capitulación en los términos que expondrá. En este estado el presente señor juez comisionado para el interrogatorio que se ha referido mandó suspender esta declaración para proseguirla el día de mañana, respecto a que son ya las nueve y cuarto de la noche, y entendido el rebelde José María Morelos de cuanto ha expuesto el día de hoy respecto a haberse leído de principio a fin dijo: que cuanto lleva expresado es la verdad por el juramento que para ello interpuso, en el que se afirmó y ratificó por ante mí el secretario y firmó con dicho señor de que doy fe.— *Manuel Concha.*— *José María Morelos.*— Ante mí, *Alejandro de Arana.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602